

GG-CA-O-045-NAG La Serena, 3 de abril de 2014

Señor Superintendente Superintendencia de Valores y Seguros <u>Santiago</u>

Ref. Información solicitada en Oficio Circular 832. Compañía Minera del Pacífico S.A. Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 8.

Muy señor nuestro:

Respondiendo a su Oficio Circular 832 del 2 de abril ppdo., puedo informar a usted que las instalaciones y operaciones de Compañía Minera del Pacífico S.A. no se vieron afectadas por el terremoto ocurrido en la zona norte del país, durante la tarde del martes 1 de abril recién pasado.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Eduardo Valdivia C. Gerente General (S)